



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 006/2024. ✓

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 006/CM-01/2024 ✓
DE DIFERIMIENTO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN. ✓

<p>Contratista: "Caminos y Construcciones Monte Verde, S.A. de C.V." Representante Legal: Juan Antonio Chávez Notario Domicilio: Calle Amapolas No. 1006 Int. 2 D, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050. Teléfono: 951-564-02-20 R.F.C.: CCM220530BW0 I.M.S.S: D68 66479 10 0</p>	<p>Convenio No. DCSyCOP/FIII 006/CM-01/2024 ✓ Fuente de Financiamiento: Ramo General 33 / Fondo III (FAISMUN) Ejercicio Fiscal: 2024.</p>
---	---

<p>No. de Obra: FIII/006/2024 ✓ Obra: "Construcción con pavimento hidráulico, calle Júpiter, colonia Lomas de San Jacinto, Sector Uno, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca" ✓ Municipio: Oaxaca de Juárez Estado: Oaxaca</p>	
--	--

<p>Plazo de Ejecución: 60 Días Naturales</p>
--

<p>activación por suspensión Inicio: 23 de septiembre del 2024</p>	<p>Término: 02 de octubre del 2024</p>
---	--



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

MONTEVERDE
CAMINOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: CCM220530BW0



Fecha de Convenio:
23 de septiembre del 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2012 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 006/2024.

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 006/CM-01/2024 DE DIFERIMIENTO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Convenio modificadorio No. **DCSyCOP/FIII 006/CM-01/2024**, mediante el cual se difiere el período de ejecución del Contrato Número **DCSyCOP/FIII 006/2024** de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran por una parte, "**El Municipio**" de Oaxaca de Juárez, representado en este acto por la L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa en su carácter de Síndica Primera Municipal y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez y como testigos los Ciudadanos Eustorgio Ocampo Salinas y Armando Cruz Mendoza, con los cargos de Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública y Director de Obras Públicas y Mantenimiento de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este convenio se les denominará "**El Municipio**", y por la otra parte "**El Contratista**" denominado "**Caminos y Construcciones Monte Verde, S.A. de C.V.**" representado en este acto por **Juan Antonio Chávez Notario**, en su carácter de **representante legal** a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará "**El Contratista**", y cuando actúen de forma conjunta se les denominarán "**Las Partes**", mismos que sujetan su acuerdo de voluntades al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas:

ANTECEDENTES:

I.- Con fecha **20 de junio de 2024** "**El Municipio**" y "**El Contratista**", celebraron el contrato número **DCSyCOP/FIII 006/2024**, relativo a la obra pública denominada: "**Construcción con pavimento hidráulico, calle Júpiter, colonia Lomas de San Jacinto, Sector Uno, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**", por un monto de \$ **2,805,618.21**, incluyendo el impuesto al valor agregado y con un plazo de ejecución de **60** días naturales, contados a partir del día **21 de junio de 2024** al **19 de agosto de 2024**.

II.- Que mediante oficio número **DOPyM/DCOC/3252/2024** de fecha **12 de agosto del 2024** "**El Municipio**" notifica a "**El Contratista**", la suspensión temporal de los trabajos por causas no imputables a "**las partes**" en los términos del acta circunstanciada de fecha **10 de agosto del 2024**.

III.- Que mediante oficio número **DOPyM/DCOC/3940/2024** de fecha **20 de septiembre del 2024** "**El Municipio**" notifica a "**El Contratista**", el reinicio de los trabajos por causas no imputables a "**las partes**" en los términos del acta circunstanciada de fecha **23 de septiembre del 2024**.

DECLARACIONES:

I.- Declaran "**Las partes**"

I.1.- Que ratifican en todo y en cada uno de sus términos el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **DCSyCOP/FIII 006/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, para todos los efectos legales correspondientes.

I.2.- Que se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad y personalidad jurídica, así como los alcances de las modificaciones materia de este convenio para sujetarse a las nuevas condiciones previstas en este instrumento legal.

I.3.- Que existe la necesidad de diferir el período de ejecución de los trabajos inicialmente pactados en el contrato de la obra pública denominada: "**Construcción con pavimento hidráulico, calle Júpiter, colonia Lomas de San Jacinto, Sector Uno, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**", en términos de los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo antes expuesto y citados los antecedentes y declaraciones que anteceden, de común acuerdo las partes se sujetan al tenor de las siguientes:

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO

MONTEVERDE
CAMINOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: CCM220530BWO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
No. DCSyCOP/FIII 006/2024.
CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 006/CM-01/2024
DE DIFERIMIENTO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "Las Partes" convienen en reactivar el periodo de ejecución originalmente pactado con termino al **19 de agosto de 2024** previsto en el contrato número **DCSyCOP/FIII 006/2024** de la obra denominada **"Construcción con pavimento hidráulico, calle Júpiter, colonia Lomas de San Jacinto, Sector Uno, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"**; conforme a lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, determinándose como **reactivación del período de ejecución contractual** el siguiente:

PERIODO DE REACTIVACIÓN	
FECHA INICIAL	FECHA FINAL
23 de septiembre del 2024	02 de octubre del 2024

SEGUNDA.- "Las Partes" convienen que, quedan vigentes todos los derechos y obligaciones estipulados en el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado Número **DCSyCOP/FIII 006/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, ratificandolos en todas sus partes.

TERCERA.- "El Contratista" se obliga a mantener vigentes las fianzas, de anticipo y cumplimiento otorgadas como garantía en el contrato número **DCSyCOP/FIII 006/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, con el refrendo correspondiente a las nuevas condiciones del presente convenio.

Enteradas **"Las Partes"** del contenido y alcance legal del presente convenio, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo y para constancia, lo firman por tres tantos al calce y margen, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de septiembre del 2024.

"El Municipio"

SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.
L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa
Síndica Primera Municipal y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez.

"El Contratista"

MONTEVERDE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: CCM220530BWO
C. Juan Antonio Chávez Notario
Representante legal de Caminos y Construcciones Monte Verde, S.A. de C.V.

"Testigos de Asistencia"

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
C. Eustorgio Ocampo Salinas
Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

HONORABLE AYUNTAMIENTO
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
C. Armando Cruz Mendoza
Director de Obras Públicas y Mantenimiento.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO